rias de la vida errante á las comodidades y los goces de la vida civil!

¡Levantaos vosotros, misioneros oscuros é ignarados que formasteis nuestros Estados fronterizos; vosotros que santificasteis aquellas tierras con vuestros sudores y mil veces tambien con vuestra sangre derramada por manos de áquellos mismos hombres á quienes ibais á evangelizar; vosotros que, penetrados de fé en la palabra de Aquel que dijo, "el que pierda su alma por mí, la encontrará," llevasteis vida fatigosa y moristeis sin gloria, pues nadie conmemora vuestra muerte con fastuosos aniversarios: levantaos, sí, levantaos de vuestros olvidados sepulcros, y venid á ver lo que hacemos de la civilizacion que nos legasteis á precio de vuestra abnegacion estupenda: nuevos Gerasenos asustados de los portentos del Catolicismo, le decimos: "retírate de nuestros términos!"

XXVIII

Parece que la Providencia de Dios, para hacer tangibles los bienes de todo órden que produce el catolicismo, dispuso que la tierra como pocas fertil del continente americano, fuese pobre, pobrísima en sus productos naturales, y del todo ignorante de las ciencias y de las artes que la Europa cultivaba, para que entrando la América, juntamente con el Cristianismo, en la posesion de los otros bienes de que carecia, y hacen tan amable la vida, jamás olvidase que al catolicismo era deudora de su bienestar.

Siglos vivieron las Américas un dia españolas sin olvidarlo; pero ¡ah! tiempos han venido en que ingratas ellas é ingrata su antigua metrópoli: he dicho mal, no esas sociedades sino sus gobiernos, ingratos á los mil beneficios recibidos, se han vuelto contra la mano que los dispensara, y que no se cansa de hacerlo. Por

carlata, la gran meretriz, el reinado de la idolatria y de la antropofagia," aquel á cuyo Papa se llamaba "cerdo y borrico," así como al del Cristianismo de hoy se le dice "recalcitrante y loco." Y lo mismo que se diria hoy, decia entónces Lutero, que el Cristianismo de su tiempo habia perdido la pureza y la santidad de otra época anterior. Lo verdadero es, que las malas pasiones aborrecen al Cristianismo de todas las épocas que las enfrena y lo verdadero es que siempre y por siempre el Cristianismo, ejemplar de Jesucristo, ha de llevar impresa la semejanza á su Tipo divino.

Vengan denuestos y cargos sobre el Catolicismo, que ya cayeron primero sobre Jesucristo su autor. "Gloton, bebedor de vino, amigo de publicanos y de pecadores," esto dijeron de El, para afrentarlo con la nota de "hombre corrompido;" y tambien le acusaron con la de *sedicioso*, para hacerle morir: *hunc invénimus subverténtem gentem nostram, et prohibéntem tributa dare Caesari, et dicentem se Christum Regem esse*, leemos en la pasion segun San Lucas. A la vista de este ejemplar, se resignan á las afrentas y á los cargos los "facciosos de sacristia."

XXXI.

Sea cual fuere la suerte reservada á estos "facciosos" en la gran cuestion en que va de por medio el órden social, su deber es, y será su gloria, haber luchado por su conservacion, muy sériamente amenazada. Lo está, sí, y no lo decimos nada más nosotros, que tambien lo dicen los extraños, el *Trait d'Union*, *la Colonia española*, *la Iberia*, *The two Republics*, cuyas palabras vuelvo á copiar: "esta *guerra constante* contra la religion conducirá á la infidelidad ó paganismo, al *agrarianismo* y á una disolucion social igual á la que hubo en Francia en los dias sangrientos á fines del siglo pasado." Dice bien el periódico norte-americano; á esto se va, y lo peor es que con pleno conocimiento y deliberada voluntad de lo que se hace, porque á la manera que se lanzó en Francia esta salvaje exclamacion: "¡perezcan todas las artes, si

es preciso, con tal de que nos quede la igualdad real!" en México se ha escrito, defendiendo el proyecto de ley orgánica, "primero la desolacion del país, y no que la *reforma* no quede garantizada. La asamblea votará el dictamen, aun cuando de él brotase la *póstuma* rebelion del partido clerical y traidor."

Esa *póstuma*, que ignoré ántes de ahora ser sinónimo de *postrera*, no vendrá porque el partido clerical y traidor, esto es, *la nacion mexicana* ha puesto su confianza en Dios, y, ¡reios, incrédulos! de El vendrá el remedio. Lo que se quisiera de buena gana, no se tendrá; no habrá *pronunciamientos* sofocados para motivar en ellos nuevas medidas opresoras, sino que estas vendrán *gratis et amore*, como han venido la Constitucion de 1857, sus adiciones y reformas y la ley que las reglamenta. La nacion se ocupa ahora en cosa muy distinta de los *pronunciamientos;* hace lo que años atras buscaba un gran liberal y no encontró; *una revolucion filosófica.*

Cual sea el poder de esta revolucion, no tengo palabras más expresivas para significarlo, que las empleadas recientemente por un protestante en la convencion episcopal reunida en Nueva-York, y fueron estas: "Todos los ca-

tólicos saben las obligaciones que les impone su creencia y las consecuencias que les acarrearia un solo paso que den para rebelarse contra la Iglesia. La sumision á lo que esta establece, da por resultado la unidad y la armonia, sin las cuales no puede existir comunidad religiosa ó política alguna. No pasan el tiempo en reformar sus leyes eclesiásticas ó en interpretarlas de manera que cada uno de ellos se suponga facultado para no cumplirlas, fingiendo creer que así obra bien. Si se arguye que esto es despotismo, la historia nos prueba que este despotismo es el que *regeneró* al mundo por medio de sus misioneros, que aun recorren los mares más solitarios y las regiones más apartadas." Aquí está el poder de unidad de aquella *revolucion filosófica.*

Poniendo un término á mis observaciones sobre la *cuestion*, las que se han extendido más de lo que me propuse al comenzarlas, aunque siempre mucho ménos de lo que su materia pide, resulta en conclusion, que la ley orgánica de las adiciones y reformas á la Constitucion está concebida en odio de Dios, siendo como es esa disposicion perseguidora del catolicismo: que la antítesis entre el catolicismo y la ley está confesada por los mismos legisladores, al decir,

"que no se puede ser ciudadano y súbdito del Papa: que la Constitucion y el *Syllabus* se xucluyen: que no se puede ser constitucional y católico:" que, finalmente, la cuestion es esta; CATOLICISMO O REFORMA; y que si en ella hay *unos pocos* "incircuncisos de corazon y de orejas, que resisten al Espíritu Santo," optando por la REFORMA, *la nacion mexicana* opta por el CATOLICISMO, porque para ser libre quiere permanecer en *la verdad*, recordando aquella promesa divina: "Si vosotros perseverareis en mi palabra, verdaderamente sereis mis discípulos: Y conocereis la verdad, y la verdad *os hará libres.*" (San Juan, VIII, 31, 32.)

LOS MEDIOS.

I.

Para acabar con el Catolicismo, y en consecuencia dejar sin Dios á la nacion mexicana, que es adonde se va, lo que resueltamente se quiere, y por lo que se trabaja, sin pararse ante nada, se sigue esta instruccion de las sociedades secretas: "formad corazones viciosos, y no tendreis más cristianos." Esta obra, cuya maldad se ostenta por sí sola toda tal cual es, está encargada á diversos agentes iguales en depravacion, los que vienen á refundirse en el siguiente que los contiene á todos: LAS LEYES; porque á ellas se ha encomendado la tarea in-

lo que toca á nosotros, semejantes á los millones de desdichados á quienes alumbra el sol todos los dias, que respiran el aire, que sacian su sed en aguas cristalinas, que comen y duermen, que disfrutan sin interrupcion de momento de todos los bienes naturales que Nuestro Padre que está en los cielos derram a sobre sus criaturas sin distincion de buenos y de malos; semejantes, digo, á esos millones que de todo esto disfrutan y no se acuerdan de besar la mano paternal que así los acaricia, nosotros, viviendo de los beneficios del catolicismo, disfrutando de todos los bienes espirituales y corporales que él nos trajo y nos ha conserv ado, formando, por obra suya exclusivamente, esta sociedad que en el concierto de las naciones civilizadas se llama la *mexicana*, y sin el cual seriamos tan infelices y viviriamos tan ignorados del mundo, como viven los limpanes y los comanches; nosotros, lo repito con dolor profundo, nos olvidamos de cuanto bien nos ha hecho el catolicismo, y como agobiados del peso de una deuda cuyo saldo es sencillo, pues se paga con gratitud, apelamos al peor de los medios *¡la negamos!*

Un ejemplar de bulto; uno solo ya muchas veces presentado. La Inglaterra es una gran

nacion, pero protestante, y *por esto* sus posesiones de la India no han llegado á salir de la barbarie. La España era fervientemente católica, y *por esto* comunicó tal sávia de vida á sus colonias, que, independidas, fueron desde luego registradas en el catálogo de las naciones civilizadas, y ese lugar conservan, no obstante el medio siglo que llevan de luchar con el espíritu novador, que pretende arrebatarles con el Catolicismo la civilizacion.

Iba á decir que vigente la ley organica de las adiciones y reformas á la Constitucion, seria un anacronismo levantar el monumento á Colon en el punto de donde arranca la mejora material de mayor importancia hecha despues de la independencia; pero me corrijo, porque una cosa es el espíritu y la letra de esa ley, y otra el espíritu y la letra de la nacion. No estará mal entre nosotros la estatua del descubridor que revela su pensamiento cuando da el adorable nombre del "Salvador" á la primera tierra americana en que sienta la planta, porque México sigue perteneciendo de corazon al Salvador del mundo. No estará mal entre nosotros el grupo de evangelizadores que rodea á Colon, porque ya se está mirando que aun fructifica la semilla que arrojaron en México. ¿No habrá

otro pensamiento agradecido que en el extremo opuesto del ferrocarril de Veracruz levante la estatua de Isabel la católica, madre de los indios?

XXIX.

Para todo esto que, si no me engaño, hace fuerza ingentísima contra la ley orgánica, aun presentado así en vistazo instantaneo, lo que se dijo en la discusion, defendiéndola, y lo que se está escribiendo al propio intento es de tal género, que siento no poder copiarlo, porque llenaria volúmenes. ¡Lástima!, la acritud y el rencor de lo escrito á favor de la ley seria la mejor impugnacion de la misma, pues desesperada debe ser la causa que requiere para su defensa la destemplanza absoluta del ánimo.

En la imposibilidad de hacer las citas del total, elijo una muy caracterizada por venir de

diputado ardorosísimo en la defensa del proyecto de ley, y que despues de expedida la sostiene en la prensa con ardor creciente. Dijo así: "En los púlpitos el Paulino; en las casas de educacion la Sociedad Católica y las Hermanas de la Caridad; en el hospital, en la cárcel, en las sociedades de San Vicente, en todas partes se derramaba el elemento reaccionario con la capa cristiana; y desde la niña vestida de arcangel que llevaba flores para la celebracion del mes de María, hasta el foragido que se apoyaba para subir al patíbulo en la caridad cristiana, todos tenian el deber santo de maldecir á la heregia, que ese nombre tiene la libertad y la Reforma entre los facciosos de sacristia.=De esta manera, en Estados enteros de la República, como Guanajuato. México y Puebla, hemos visto trasformaciones sorprendentes.=En Guanajuato, el obispo adjudicatario levanta casas de ejercicios con desprecio y escarnio de las leyes; en Puebla, se alistan los clérigos en uno de los bandos que desgarran el Estado, y se sienten húmedas de agua bendita las cédulas de la eleccion última; así en el Estado de México, sobre la credencial del candidato católico se ven las manchas de sangre que derrama el fanatismo."

¡Cuantos cargos! ¡que odiosos! pero vacios todos, y algunos de ellos hasta pueriles, como lo es ese de "levantar el Obispo casas de ejercicios con desprecio y escarnio de las leyes." Candoroso por demás habria sido en proceder así: esas casas han de ser de alguna *mano viva*, para que no se pierdan, como se perderian, si con desprecio y escarnio de las leyes hubieran sido destinadas á pertenecer á *mano muerta*: de consiguiente no hay desprecio ni escarnio de las leyes en el caso. Cuando estas prohiban á las *manos vivas* destinar sus casas á ejercicios espirituales, siempre ellos los habrá, porque el Señor dueño del mundo jamas ha negado una catacumba á los cristianos cuando se les estorban sus reuniones en público.

Ni es más fundado el otro cargo que comienza en "el Paulino que sube al púlpito," y acaba en el "foragido que sube al patíbulo," pues por más que se haga, no hay en él otra cosa que el dañado intento de que se establezca el *monopolio* porque *no se puede* sostener la competencia. Ya lo están mirando los que han desatado el torrente de opinion que los ahoga. No seais *iliberales*, ni os asusteis de que las cosas den de sí lo que es de su naturaleza. Aquí os repito el consejo que os daba un diputado

liberal tambien como vosotros: "oponed enseñanza á enseñanza, y beneficencia á beneficencia," pero no querais matar la enseñanza y la beneficencia contrarias: dejadlas, puesto que decis que de la discusion nace la luz. Toda doctrina es de suyo propagandista; toda doctrina busca prosélitos, y la doctrina católica, propagandista por excelencia, no está exenta de la ley comun: dejad que desde el Paulino hasta el foragido digan que la *Reforma* es pésima, pues así se los enseña su escuela, y continuad vosotros enseñando en la vuestra que la *Reforma* es óptima. En esa contienda de enseñanzas los cursantes asistirán á la escuela que sea más de su agrado. ¿Pues qué, no os basta con que en el terreno de los hechos la victoria esté de vuestro lado, siendo la *Reforma* la ley fundamental del país?

Una palabra sobre aquel otro cargo, el de "las credenciales manchadas de sangre que derrama el fanatismo." Pregunto, ¿nada dice la conciencia al fanatismo político sobre complicidad en el derramamiento de esa sangre? Atentado *inexcusable y justamente castigado* fué el del fanastismo religioso, pero ¡ah! en el juicio de Dios ¿solo este fanatismo será el reo?

Mas voy á responder directamente al cargo,

que formulado en apariencia al fanatismo, lo es en realidad al "Cristianismo de la época," suponiendo que en él cabe la maldad de aconsejar, instigar y prepetrar tales crímenes. No, en el cristianismo de la época, que es el mismo de todas las épocas, no cabe tal criminalidad, y desde luego niego el cargo, en la certidumbre infalible de que no se probará, porque la doctrina enseña y la historia confirma, que el Cristianismo no se atumulta para derramar sangre humana, sino que él presenta voluntariamente la suya á ser derramada.

XXX.

En esta materia siempre hubo y hay confusiones muy intencionadas, á efecto de cargar sobre el inocente la responsabilidad del verdadero delincuente. En la congregacion católica, lo mismo que en toda congregacion de hombres, hay muchos que obran contra el es-

píritu y los preceptos de la institucion, sin poder esta impedirlo. Así como el *liberalismo* no puede impedir que haya en su seno liberales cual el jóven Roberto Esteva que se escandece ante el fanatismo de su partido, el Catolicismo no puede impedir que haya en su seno malos cristianos que se dejan arrastrar por el ciego furor del fanatismo: y así como seria la mayor injusticia cargar sobre el jóven Esteva la responsabilidad del art. 20 de la ley orgánica, que impugnó con denuedo, lo es cargar sobre la Santa Iglesia Católica la responsabilidad de crímenes que ella es la primera en deplorar y condenar.

Tal vez, pues debo dudarlo, tal vez haya un elogio para el Cristianismo de la época en que vivieron Las Casas y Gante, por contraponerlo al Cristianismo de nuestra época sobre el que se derrama odio á manos llenas; pero ya sabemos lo que hay en esto, para no aflijirnos por los denuestos de presente, ni alegrarnos por los elogios de pasado. La táctica es vieja y muy gastada. Ese Cristianismo del siglo XVI que seria exaltado, para deprimir al del XIX, es el mismo mismísimo que en vida de Gante y Las Casas decian Lutero y los suyos ser "el Anticristo, la prostituta vestida de es-